Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

ACTA DE VERIFICACIÓN

Contrato N° 01 /2021, de la *LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y GRABACIÓN DE MÓDULOS EDUCATIVOS EN MEMORIA USB"* – ID N° 357.333

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **doce** días del mes de **agosto** del año **dos mil veintiuno**, representantes de la Dirección General de Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Coordinación de Proyectos de Formación Docente, de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, proceden a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas del **Lote 2 – Servicio de impresión en memoria USB y grabación de módulos educativos**, para los docentes participantes del Curso de Técnico Docente en Asesoría Pedagógica para el 1.° y 2.° Ciclo de la Educación Escolar Básica, presentadas como muestras y adjudicada según Contrato N° 01 /2021, *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020, "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y GRABACIÓN DE MÓDULOS EDUCATIVOS EN MEMORIA USB"* – ID N° 357.333, suscrito dentro del PROGRAMA *"CAPACITACIÓN DE LOS EDUCADORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS A NIVEL NACIONAL" con la firma SERIGRAF S.R.L.*

Se realiza la verificación del servicio de impresión en memoria de USB y grabación de módulos educativos, según lo establecido en el PBC y se detalla a continuación:

Item 1 – Servicio de impresión en memoria USB y grabación de módulos educativos.		
Características	**Descripción**	**Observación**
USB pen drive de 16 Gb de memoria y grabación de módulos educativos	El pen drive deberá tener: - Impresión de logo en serigrafía - Cinta colgante para pen drive, medida de grosor 15mm, con texto en serigrafía (logo del MEC, del FEEI, y el PROGRAMA) - Módulos educativos (módulos de cursos) en formato pdf. La convocante proveerá al adjudicado el logo de la institución y los materiales educativos en formato pdf que deberán ser grabados en cada pen drive.	

Una vez verificado el servicio de impresión en memoria USD y grabación de los módulos educativos, concluimos que:

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

[X] Se han ajustado a lo establecido en el PBC.

[ ] No se han ajustado a lo establecido en el PBC.

De esta manera, sirva este documento como suficiente instrumento de verificación y cuantificación para la provisión y posterior entrega de los bienes.

OBSERVACIÓN:
Se procedió a la revisión de la muestra y se han realizado los siguientes ajustes:

1. Nombre genérico del archivo.
2. Organización por carpetas, con número y nombre de cada módulo en mayúscula

Finalmente, y en señal de conformidad se procede a la firma del presente documento en 3 (tres) copias de un mismo tenor para lo que hubiere lugar.

Representante de la DGPySCEEB:
Aclaración: Fátima Osorio
C.I. N°: 1903815

Representante de la CPFD:
Aclaración:
C.I. N°:

Representante de la DGPySCEEB:
Aclaración:
C.I. N°: